



**adquisiciones"** del DAEM, con una jornada de 33 horas cronológicas semanales distribuidas de Lunes de Jueves conforme al Convenio suscrito con la Universidad de Talca, denominado "Programa Jóvenes Profesionales; por el período **16 de Enero al 30 de Noviembre de 2012**, para lo cual se le cancelará la suma de \$ **333.333.=** mensuales, impuesto incluido.-

➤ **Decreto Exento N° 200/06.FEB.12**

**Srta. HELÉN LUZ GONZÁLEZ ROJAS, RUN N°** Asistente Social, Contrato de Prestación de Servicios, como **Encargada Comunal de Residencia Familiar Estudiantil, Beca Indígena y Beca Presidente de la República"**; por el período **01 de Enero al 31 de Marzo de 2012**, para lo cual se cancelará la suma de \$ **350.000.=** mensuales, impuesto incluido.-

2.- De lo que he tenido a bien informar, para los fines que establece la Ley N° 18.695.-

Saluda atentamente a Ud.,

**LUIS ARMANDO GONZALEZ AGUILAR**  
**A L C A L D E**

- Of. Ord. N° 154 de Alcalde Ilustre Municipalidad al Sr. Adín Herrera Valdes, en el que solicita instalación de alcantarilla y mantención camino Las Viñas.

Los Ediles manifiestan su conformidad con el contenido del documento.

- Of. Ord. N° 155 de Alcalde Ilustre Municipalidad a Sr. Leandro Marquez Marquez, en el que agradece oferta de terreno y formula oferta de \$ 4.000.000.- por la propiedad

Los Ediles manifiestan su conformidad con el contenido del documento.

- Of. Ord. N° 156 de Alcalde Ilustre Municipalidad a Sr. Manuel salinas Cornejo, en el que solicita limpieza faja fiscal entre Quebrada de Reyes y Las Garzas,

Los Ediles manifiestan su conformidad con el contenido del documento.

- Of. Ord. N° 157 de Alcalde Ilustre Municipalidad a Sres. Concejales, en el que informa sobre licitaciones y contrataciones Depto. Educación.

Respecto a este documento, lo ediles manifiestan ciertas dudas de que deban ser informadas todas las compras y contrataciones, por lo que se solicita al Presidente cursar la consulta correspondiente a la Contraloría o en su defecto estudiar la jurisprudencia que pueda existir.

## **2.- INTERVENCION SR. PRESIDENTE**

Inicia su intervención el Presidente, informando que el Presidente del Capítulo Regional de la Asociación Chilena de Municipalidades, excusó su asistencia a la presente reunión, la que había comprometido con anterioridad.

Prosigue su intervención el Presidente, dando a conocer con satisfacción la asignación de nuevos proyectos para la Comuna. Se refiere a la aprobación por parte del Ministerio de Educación el 22 de enero de 2012, de 78 millones de pesos, correspondiendo \$ 65.352.000 a la reposición de la Sala de Computación del Liceo. Comenta sobre esta iniciativa que hay un problema no menor, pues se



debe demoler la anterior construcción y será muy difícil sacar los escombros, por lo que se debe gestionar esta solución.

Seguidamente, el Presidente informa sobre diversos proyectos:

Se están terminando las obras de la Multicancha en Paraguay, aclarando que aún no está entregada por el Contratista, en Huaquén los Camarines, el asfaltado de la Escuela Pedro A. González, el Gimnasio está en condiciones para ser entregado al uso de los alumnos. Informa además, que se está trabajando en la Sede Social del Club Deportivo Pedro A. González de Gualleco, Se está adjudicando la obra Iluminación acceso Oriente de Curepto y el Mejoramiento de la Plaza de Armas de Gualleco.

Continúa su intervención el Presidente, señalando que el martes 13 conjuntamente con el Director Regional de la DOH, recorrieron el sector donde se está solicitando la canalización del estero, habiendo llegado hasta Qda. De Reyes a objeto de mostrar los diferentes puntos. Indica que el personero le informó que no son los responsables de los desbordes de los canales, sino que tienen que defender los terrenos cuando se los llevan los ríos, sin embargo se comprometió de ver como se logra conseguir fondos para seguir con la canalización. Luego informa que durante la tarde fueron a ver el Rio Mataquito habiendo llegado hasta el Puente Paula, comprometiéndose a venir otro día para seguir viendo el río en dirección a Huaquén. Señala que en esta solicitud le puede ir mejor, teniendo posibilidades concretas que le otorguen recursos para construir enrocados en algunos puntos.

Interrumpe el Concejal Sr. Valdes, indicando que le puede decir desde la camioneta como se encausa el rio, esto es despejando su centro acabándose con el problema, lo que viene diciendo hace 20 años.

Retoma el Presidente, señalando que hay partes en las que es necesario enrocar. Indica que les solicitó que para la próxima reunión traigan las fotos aéreas, pues en ellas está claro donde se debe intervenir el rio con maquinaria. Habiendo quedado de acuerdo reunirse en Talca el 30 de marzo.

Prosigue su intervención el Presidente, señalando que el Club Deportivo de Huaquén está solicitando una subvención extraordinaria, para la compra de un tractor cortador de césped, dado que en estos momentos están gastando cuantiosos recursos en mantener el césped. Informa que enviaron una cotización por el tractor que pretenden comprar el que tiene un valor de \$ 1.449.000 IVA incluido.

Teniendo en cuenta los antecedentes, el Presidente propone formalmente al Concejo, otorgar una subvención extraordinaria al Club Deportivo de Huaquén por \$ 1.500.000.-, a objeto de financiar la compra de un tractor corta césped, para la mantención de las canchas del estadio de la localidad.

Toma la palabra el Concejal Sr. Núñez Ramírez, indicando que está de acuerdo con la propuesta del Presidente, señalando que no se les debe olvidar que el Club Deportivo de Huaquén ha hecho una inversión fuerte en el Estadio, sumando a la fecha más de \$ 11.000.000.-

Toma la palabra el Concejal Sr. Reyes Espina, señalando que sabe lo que está haciendo el Club Deportivo de Huaquén, consulta si este Club postula al Fondo del Deporte, considerando que es una instancia importante donde la gente puede solicitar financiamiento, siendo bueno tenerlos informados.



El Presidente señala que es un terreno del Municipio y el Club está haciendo todo por mantenerlo y no nos piden nada más.

El Concejal Sr. Gómez Águila expresa, que deben tener un lugar donde guardar el tractor y no dejarla a la intemperie, pues se deterioraría muy rápidamente.

Toma la palabra la Concejal Sra. Sepúlveda Contreras, señalando que está de acuerdo por todo lo que se ha adelantado, pero quiere solicitar que la Cancha sea para todos, recordando lo que pasó hace un tiempo donde tuvieron un problema con algunas personas.

El Presidente informa que averiguó el tema y se trataba más que nada de un grupo de personas que estaba de visita.

Finalmente el Concejo Municipal acuerda por la unanimidad de los Ediles, otorgar una subvención extraordinaria al Club Deportivo de Huaquén por \$ 1.500.000.-, a objeto de financiar la adquisición de un tractor corta césped, para la mantención de las canchas del estadio de Huaquén.

### **Acuerdo N° 1, Sesión Ordinaria N° 119, del 15.03.2012**

Continúa su intervención el Presidente, indicando que el Departamento de Educación remitió un documento, solicitando el Acuerdo del Concejo para autorizar la firma de un convenio, mediante el cual se gestionan los recursos necesarios para el pago con cargo al sostenedor, del Bono Retiro Docente año 2012, correspondiente a \$ 227.209.491.-, que se invertirán en el retiro de 17 profesores. Dados estos antecedentes, propone formalmente al Concejo aprobar la autorización al DAEM para la firma del Convenio y consecuente gestión de recursos con el Ministerio de Educación.

Los Concejales solicitan copia del Documento, el que será enviado conjuntamente con el Acta.

Seguidamente, los Concejales acuerdan por unanimidad aprobar la propuesta del Presidente, de autorizar al DAEM para la tramitación del Convenio, destinado a gestionar los recursos en el Ministerio de Educación, para el pago que corresponde al sostenedor del Bono Retiro Docente año 2012, correspondiente a \$ 227.209.491.- y que involucra a 17 docentes de la comuna.

### **Acuerdo N° 2, Sesión Ordinaria N° 119, del 15.03.2012**

Luego el Presidente dada a conocer un oficio del Departamento de Salud, donde solicita que el Concejo designe un integrante para representarlos en la Comisión de Evaluación de Concurso, para proveer los cargos de Dentista y Asistente Social del Departamento de Salud, proponiendo para el efecto al Concejal Sr. Gómez Águila.

Los Concejales manifiestan su aprobación, por lo que nombran al Concejal Sr. Gómez Águila, como integrante de la Comisión de Evaluación del Concurso, para proveer los cargos de Dentista y Asistente Social del Departamento de Salud.

### **Acuerdo N° 3, Sesión Ordinaria N° 119, del 15.03.2012**

Prosigue su intervención el Presidente, informando que la Junta de Vecinos de Estancilla, está solicitando la entrega en Comodato la Sede Comunitaria de



localidad por un período de 20 años, para postular a proyectos tal como el resto de las Organizaciones.

El Concejal Sr. Núñez Ramírez, consulta que pasa cuando hay proyectos en que se les pide una mayor cantidad de años, específicamente para postular a financiamientos CHILEDEPORTES o el CORE.

El Presidente indica que averiguaran cuanto es el máximo y después se puede ampliar de manera uniforme para todas las organizaciones que tengan comodatos a pocos años.

Reitera el Presidente la propuesta de entregar en comodato a la Junta de Vecinos Estancilla la Sede del Sector, por un periodo de 20 años.

Los Concejales acuerdan por unanimidad aprobar la propuesta del Presidente.

### **Acuerdo N° 4, Sesión Ordinaria N° 119, del 15.03.2012**

Concluye el Presidente, informando que las modificaciones introducidas por la Ley 20.500, establecen que el Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil (CCOSC), debe pronunciarse sobre la cuenta pública del Alcalde en el mes de marzo, por lo que previo a la cuenta que debe dar al Concejo Municipal, deberá entregar al CCOSC los antecedentes de la cuenta pública para que se pronuncien en el periodo correspondiente. Señala que la cuenta pública la dará al Concejo y la comunidad a mediados de abril.

### **3.- INTERVENCION SRES. CONCEJALES**

#### **Toma la palabra el Guillermo Reyes Espina**

Inicia su intervención el Concejal Sr. Reyes Espina, comentando que dado que se están aprobando diversos proyectos, solicita que se elabore un proyecto que es muy necesario en Curepto relacionado con la reposición de la Mampostería del estero de Curepto destruida con el terremoto, el que hace mucha falta.

El Presidente señala que es una buena idea la que hay que ver más adelante, pues en estos momentos no hay mano de obra disponible para realizar los trabajos.

Prosigue su intervención el Concejal Sr. Reyes Espina, indicando que en la Escuela F-320 hay muchas cosas bastante interesantes que se han hecho, como la terminación de la Multicancha techada y se está terminando el asfaltado del estacionamiento.

Interrumpe el Presidente indicando que además se están instalando las plazas interactivas.

Retoma el Concejal Sr. Reyes Espina, solicitando mejorar el frontis de la escuela, específicamente hacia la ruta k-60, ya sea colocando áreas verdes o mampostería, mejorando a su vez la escala de acceso construida por los propios alumnos de integración



El Presidente señala que se colocará una planta que se adapta muy bien a estos terrenos. Informa por otra parte que el agua que entregó la CELCO ya fue echa llegar a la escuela, por lo que se puede pensar en jardinería.

El Concejal Sr. Reyes reitera que se han hechos varias cosas en la escuela, pero falta el detalle final.

Continúa su intervención el Concejal Sr. Reyes Espina, señalando que durante la mañana pudo participar en una reunión muy interesante, respecto a todas las medidas que se han tomado post terremoto, por lo que sugiere se vean las vías de evacuación del Edificio Municipal así como en otras edificaciones.

El Presidente indica que en las escuelas a contar del año 51 existe la Operación Deyse, las que son partes del programa, además trae especificado lo que se debe hacer y el tipo de ejercicio, todos los colegios tiene su equipo y está especificada la zona de seguridad.

Retoma el Concejal Sr. Reyes Espina, señalando que si hay que tomar alguna medida que se haga y no se vaya postergando para después. También recuerda el planteamiento de su colega Sr. Valdes, de que es muy importante colocar el pasa manos en la escala de la escuela.

#### **Intervención Concejal Sra. Dorys Sepúlveda Contreras:**

Inicia su intervención la Concejal Sra. Sepúlveda Contreras, señalando que los vecinos de Huenchullamí le solicitaron requerir la limpieza de la faja fiscal del camino, entre La Capilla hasta la entrada de Putú.

El Presidente señala que hay que oficiar a Don Manuel Salinas solicitando este trabajo, además del sector Docamávida y desde Colín de Limávida a Huaquén.

Prosigue su intervención la Concejal Sra. Sepúlveda Contreras, informando que el Consejero Regional Don Enrique Muñoz, le indicó que ayer se había aprobado el Diseño para la Restauración de la Capilla de Huenchullamí, por \$ 157.963.000, lo anterior a través de FNDR.

Continúa su intervención la Concejal Sra. Sepúlveda Contreras, señalando que una vecina de Huelón Alto, la Sra. Olga Pacheco quien es de muy escasos recursos, dispone de un panel solar pero no tiene como comprar la batería, por lo que solicita si se puede aportar con algo para poder adquirirla.

El Presidente informa como debe usar este tipo de energía, para que pueda durar la batería.

Reitera la Concejal Sra. Sepúlveda Contreras, que se debe apoyar a esta señora, pues realmente es de muy escasos recursos.

Seguidamente, la Concejal Sra. Sepúlveda Conteras señala que la gente de Cancha Rayada, específicamente quienes habitan después del pavimento, le reclamaron por que no ha concurrido el camión a rociar el camino para evitar la contaminación por polvo.

El Presidente indica que estuvo en el sector y le explicó a la gente, que la prioridad en estos momentos era el agua para consumo.



La Concejal Sra. Sepúlveda le recuerda, que le sugirió que pidiera a Bomberos la colaboración, aunque fuera con agua del estero.

El Presidente indica que está averiguando que empresa es la que va a buscar agua al estero, para conseguir con ellos mismos que mojen el camino en este sector.

El Concejal Sr. Núñez informa que se trata de la empresa CELCO.

Prosigue su intervención la Concejal Sra. Sepúlveda Contreras, indicando que los vecinos de Huaquén tomaron contacto con su persona, para informarle que en la calle había árboles y se secaron todos, solicitándole hacer un proyecto para colocar árboles.

El Presidente indica que CONAF entregará una gran cantidad de árboles nativos para Huaquén y para Curepto.

Continúa su intervención la Concejal, Sra. Sepúlveda Contreras, reiterando por tercera vez la solicitud de reparar la tapa alcantarilla afuera del Municipio, pues en cualquier momento puede ocurrir un accidente.

El Presidente señala que le avisó a Obras el mismo día que se planteó el tema, en cuánto terminó la reunión.

Seguidamente, la Concejal Sepúlveda Contreras indica que le plantearon que frente a la casa de la Sra. Luisa Méndez en Huelón Alto, hace mucha falta la luminaria que se echo a perder y está en el poste N° 7.

Luego la Concejal Sra. Sepúlveda Contreras informa, que la Cámara de Diputados aprobó el proyecto de bono de retiro del Personal de Salud, lo que considera que es importante.

Concluye su intervención la Concejal Sra. Sepúlveda Contreras, refiriéndose al Programa de Generación de Empleo, señalando que hay muchas mujeres solicitando trabajo para este programa. Comenta que a las mujeres se les debe educar, hacer capacitación, para que puedan aprender por ejemplo a colocar azulejos y así puedan trabajar después.

El Presidente comenta que es diferente cuando el SERNAM entrega los recursos a cuando se le entregan para un proyecto específico.

La Concejal Sra. Sepúlveda Contreras, manifiesta que se puede elaborar un proyecto para poder capacitar a las mujeres, pues realmente están desesperadas y hay que tratar de ayudarlas.

**Toma la palabra el Concejal Sr. Anibal Muñoz Díaz:**

Inicia su intervención el Concejal Sr. Muñoz Díaz, complementando lo informado por el Alcalde respecto a la visita del Director Regional de la DOH. Indica que anteriormente se habían reunido en Talca en conjunto con el Gobernador donde se comprometieron a venir a Curepto, lo que habla muy bien del Director de la DOH al cumplir este compromiso. Informa que fueron a terreno mostrando todo lo que se había hecho con las 300 horas conseguidas con Vialidad y Obras Públicas, habiéndole manifestado al personero regional que se requerían alrededor de 400 ó 500 horas más, para hacer el drenaje que falta aguas arriba del puente La Laguna. Señala que le respondieron los profesionales



que no disponían de recursos pero que iban hacer un estudio técnico para ver como canalizar los financiamientos para realizar estos trabajos, también le manifestaron que se podían utilizar los contactos políticos. Informa que mañana viernes irá a Talca para ver que pasa, pues queda poco tiempo y se requiere de unos 45 días para materializar las obras, lo que informa para que sepan que se están desarrollando las acciones para concretar el trabajo de drenaje del canal.

Seguidamente, el Concejal Sr. Muñoz Díaz solicita al Alcalde, realizar las acciones que sean necesarias para que la EGIS del CRATE pueda funcionar, pues son muchas las familias inscritas con esta empresa para los subsidios.

El Presidente señala que la empresa CRATE tiene 114 carpetas ingresadas, en las que sólo falta la resolución del SERVIU.

El Concejal consulta si no es posible oficiar al SERVIU.

El Presidente responde que justamente le solicitó por oficio a la Sra. Clarisa, comprometiéndose a que en la próxima sesión dará un informe sobre la EGIS CRATE.

Concluye su intervención el Concejal Sr. Muñoz Díaz, señalando que al igual que su colega Sr. Reyes, también participó en la reunión de la mañana y pudo ver que es lo mismo que presentaron en otra reunión en que había estado anteriormente, en la que se hace una evaluación pero no se indica como se pueden solucionar. Con relación a este mismo tema, ya que se habló de la evacuación del Edificio Municipal, sería bueno que se le pidiera un estudio a Obras o SECPLAC sobre esto y lo que más le preocupa es la evacuación de la Escuela F-320, específicamente el tercer piso lo que viene sugiriendo hace bastante tiempo.

El Presidente indica que le parece muy válida su sugerencia, pero se la deja a los técnicos que son quienes deben decir que es lo que corresponde hacer en esta situación.

En este momento solicita un minuto el Presidente, para informar que se encuentra en la Sala la Srta. Lorena Aracena, representante de la ONG RIMISP a cargo de elaborar el PLADECOS, reiterando una vez mas que es muy importante estar presente cuando se realice este trabajo, al menos en Curepto, para que en conjunto se defina el Norte del desarrollo de nuestro pueblo, dando la palabra a Srta. Lorena Aracena.

Toma la palabra la Srta. Aracena, señalando que es socióloga, trabaja en la ONG RIMISP, entidad del Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural, la que a través de la SUBDERE se adjudicó la ejecución de 5 PLADECOS a lo largo de Chile. Señala que va a estar en Curepto durante los meses que dure la ejecución del PLAN. Se comenzará con la etapa de Diagnóstico, donde se realizaran talleres en distintos lugares de la Comuna como Gualleco, Huaquén, Calpún y Curepto, quedando desde ya invitados a participar en los talleres, haciendo llegar luego las invitaciones.

Consulta el Concejal Sr. Muñoz Díaz, si tiene los PLADECOS anteriores

Responde la Srta. Lorena que sí los tiene, tanto los terminados como los no terminados y en base a eso están trabajando, además tiene el apoyo Nacional a través de antecedentes estadísticos. Dentro del Municipio están trabajando directamente con el equipo gestor Sra. Belen Fell y Javier Vargas. Seguidamente



informa que este trabajo tiene 5 etapas y que la final de cada una se va a presentar en el Concejo, para que vayan sabiendo paso a paso del proceso.

Finalmente agradece la oportunidad que le dio el Presidente para presentarse en el Concejo.

### **Intervención Concejal Sr. Juan Eduardo Valdes Aldunate**

Inicia su intervención el Concejal Sr. Valdes Aldunate, citando a una reunión de la Comisión de Finanzas para el 5 de abril a las 11:00 horas, para ver el tema del cobro de derechos por retiro de residuos domiciliarios, específicamente la ordenanza.

Prosigue su intervención el Concejal Sr. Valdes Aldunate, reiterando la solicitud de premio para el Bingo de los Bomberos de Huaquén, pues necesitan saber qué es lo que les va a donar cada uno para poder hacer la publicidad, dando a conocer los premios que hasta el momento hay.

Continúa su intervención el Concejal Sr. Valdes Aldunate, señalando que el Notario le presentó una solicitud, pues la Notaria de Curepto será nombrada como archivero y no se sabe si es sólo local o zonal, por lo que solicita se le venda un retazo de terreno detrás del CAD de unos 5 por 7 metros, para poder construir y si no se le vende debe buscar en otro lugar.

El Presidente señala que no tiene la facultad de vender, pues todo lo que tiene el Municipio se remata. Señalando que debe verse la legalidad de cómo se puede hacer.

Seguidamente, el Concejal Sr. Valdes Aldunate informa que estuvo el fin de semana en Santiago, llamándole la atención algo que vio en la Municipalidad de la Condes. Indica que como todos saben se abolió la prohibición en Chile de mantener la bandera izada cualquier día, por lo que en la aludida Municipalidad han puesto en 6 ó 8 lugares una bandera que se ve preciosa, por lo que consulta si no habrá un lugar en Curepto donde se pueda instalar una bandera que se vea de todas partes.

Se formulan diversos comentarios dando opiniones de diferentes lugares, toda vez que se considera una buena idea.

Prosigue su intervención el Concejal Sr. Valdes Aldunate, indicando que la bomba de agua de la posta en Huaquén suena como locomotora, por lo que se requiere que se vea con urgencia.

Continúa su intervención el Concejal Sr. Valdes Aldunate, recordando que hace un tiempo se pidió un aporte para el diario que se está publicando en Curepto, sugiriendo dar una respuesta pues en esa oportunidad se vertieron varias opiniones respecto a solicitarles ciertas garantías,

El Secretario Municipal indica que todavía no se tiene la respuesta del Asesor Jurídico.

Prosigue su intervención el Concejal Sr. Valdes Aldunate, señalando que siempre se habla de que no se hacen las cosas, recuerda que la semana pasada habló de las veredas de la escuela Pedro A. González y hoy en la mañana fue al lugar y pudo ver que ya están hechas por lo que felicita al Alcalde.



Luego se refiere a la ex – escuela, en donde hace un tiempo se voló una plancha de pizarreño en el centro del patio, por lo que solicita que se repare pronto para que no se sigan saliendo.

El Presidente indica que precisamente se está priorizando, pues son cuatro los obreros que hay para realizar los diferentes trabajos.

Seguidamente, el Concejal Sr. Valdes Aldunate indica que varias veces a hablado el tema de la subida al segundo piso para la gente mayor, por lo que presenta una propuesta, planteando porque no se cambia el departamento de obras al primer piso y Finanzas al segundo, pues la cantidad de gente que hace trámites en obras es mucho mayor que la que va a finanzas.

Concluye su intervención el Concejal Sr. Valdes Adunate, dirigiéndose al colega Concejal Sr. Nuñez, con el afecto que le tiene como persona y con el respeto que le tiene por su cargo. Recuerda que en la última Sesión, el Concejal dijo: "" que cuando estuvo en Huaquén visitó el terreno que está comprado para la población"". Le indica que es un terreno de su persona, luego dijo ""localidad donde puede ver que la empresa MINGATEC está colocando una casa muy bonita, respecto a este terreno manifiesta que sacó una copia de la escritura de la propiedad, porque mostrar una copia de la escritura y que nadie la vea para su persona no tiene sentido"". Señala el Concejal Sr. Valdes Alduante, que primero trajo la escritura acá, segundo no tiene por qué darle cuenta al Concejal de las compras que hace su persona. Indica que él compró el terreno, se juntó las 40 personas a quien se les podría traspasar habiendo entregado copia de la escritura, la leyeron en voz alta y ellos quedan conforme, además lo ha dicho varias veces que no es comerciante de sitios. Consulta al Concejal Sr. Núñez que pasa si va a la Notaria y saca una escritura de su casa?, luego invita a unos 3 o 4 amigos y va a ver como tiene la casa? . Le reitera que con el respeto que le tiene por su cargo y el afecto que le tiene como persona, le pide que por favor no lo siga haciendo"", señala que afortunadamente no necesita la plata pero no dice que más adelante no la vaya a necesitar, con esto se va a molestar y los únicos perjudicados van a ser los vecinos.

### **Intervención Concejal Sr. Francisco Núñez Ramírez**

Inicia su intervención el Concejal Sr. Núñez Ramírez, aclarando al Concejal Sr. Valdes, que todos los instrumentos son públicos. Con todo el respeto y todo lo que quiera, le señala que es una información que Villa Seca tenía sobre esa compra, lo que personalmente les dijo es que no creía que iba a usar esto para uso personal y para ver eso el tenía que tener confianza y asegurarse de que no va a ser así. Indica que su persona no ha hecho ningún comentario, nada, solamente es feo lo que puede pensar su colega, pero no es así, y todas las cosas que hay en el conservador son públicas, todos lo podemos sacar. Indica que lo comentó con el colega Sr. Reyes, eso es el comentario y al él no le gusta comentar sin respaldo, para esto debe tener antecedentes y si los tiene lo va a decir, con pelos y señales.

Prosigue su intervención el Concejal Sr. Núñez Ramírez, refiriéndose a las propuestas de la reforma, hoy día el proyecto de ley está presentado y mañana lo van a confirmar en el Capítulo de Concejales, donde van todas las propuestas y cree que el Presidente lo firmará para pasar al Parlamento.

El Presidente señala que es un proyecto de Ley donde hay distintos objetivos, algunos como el condicionar su actual trabajo, otros que le permite mayores beneficios y otros que producto de la ambigüedad puede que se venga



todos abajo. Además dentro de lo mismo se colocó lo que tiene que ver con los funcionarios municipales, por lo que ojala que lleguen a un acuerdo y sea lo mejor.

Seguidamente, el Concejal Sr. Núñez Ramírez indica que es necesario mejorar la cancha de tenis del estadio que está en pésimas condiciones, y los que van a jugar les reclaman.

Indica el Presidente que lo hará saber a la inspección municipal de Areas Verdes

Luego el Concejal Sr. Núñez Ramírez señala, que como comienza la FITAL el cuarto básico de Gualleco tiene invitaciones para ir a visitarla con sus papás para el día viernes 23 de marzo, lo que le fue informado, habiéndoles respondido que debían enviar la solicitud al Alcalde para pedir el minibus.

El Presidente indica que no es posible prestar el minibus para el cuarto básico, pues después debería prestárselo al quinto y a todos los cursos que quieran ir, y no hay disponibilidad de bus pues este debe cumplir con el traslado de los niños de la escuela.

Prosigue su intervención el Concejal Sr. Núñez Ramírez, informando que la Población Juan Pablo Segundo este año cumple 25 años de existencia y están solicitando la creación de áreas verdes entre la acera y la calzada, con una extensión de aproximadamente 300 metros cuadrados.

El Presidente señala que se debe ver en terreno este tema.

Continúa su intervención el Concejal Sr. Núñez Ramírez, informado que en una reunión con la comunidad de Paraguay, la gente está muy preocupada por la entrega de la muticancha, habiéndole informado que el contratista debe entregarla al Municipio y la Dirección de Obras recibirla, por lo que consulta cuanto falta para que el contratista la entregue.

El Presidente señala que se fue a visitar y se pudo constatar que tiene una fisura y con este detalle no se puede recibir.

Seguidamente, el Concejal Sr. Núñez Ramírez señala que estuvo en la comunidad de La Orilla y los vecinos solicitan..... Indica que el Presidente habló que venía la construcción del puente de La Orilla, así como la pavimentación en las localidades con más población.

El Presidente responde que fue informado que estaba solicitado por oficio y en cuanto al puente es otro proyecto que debe ser licitado dentro de este año.

Prosigue su intervención el Concejal Sr. Núñez Ramírez, refiriéndose a la reparación del Gimnasio de Gualleco, el que estaba licitado y se sugirió que para la semana Guallecana se parará la obra por unos días. Hoy en día cambiaron algunas formas y lo que quieren saber los vecinos es cuando comenzaran nuevamente estos trabajos.

El Presidente señala que está licitada y adjudicada, pero el Municipio paró las obras pues consideró que algunas partidas no estaban bien puestas, además de la petición de la propia Junta de Vecinos que tenía las actividades de la Semana Guallecana, ahora esta todo de acuerdo habiéndose visto ayer en terreno.



Continúa su intervención el Concejal Sr. Núñez Ramírez, refiriéndose a la gran cantidad de recursos que ingresarán para la reconstrucción de la sala de computación, la que hoy en día no puede funcionar al lado de la biblioteca.

Interrumpe el Presidente indicando que si pueden funcionar, que se hizo un trabajo para 16 computadores que están ahí y si falta alguno los van a colocar.

El Concejal señala que le va a llegar un nuevo informe, en la misma situación del 2º C, hoy no se sabe cómo va a quedar, no se sabe si se está recibiendo la subvención o no. Señala que hay 6 puntos graves para poder dar funcionamiento al Liceo hoy día.

El Presidente indica, que se debe asumir que se tiene exceso de cursos, lo que es duro decirlo y es solamente para tener más horas.

Concluye su intervención el Concejal Sr. Núñez Ramírez, haciendo una sugerencia respecto a la piscina de Curepto, la que está en el parque los Grillos y que se quiere colocar la antena. Consulta qué posibilidad hay que a través de un proyecto FNDR se pueda construir un salón municipal en este sector, con miras a otra cosa, para recibir a gente en reuniones y se puede ver a Curepto desde otra perspectiva, arreglar la piscina, y dependencias para hacer charlas, conferencias, etc.

El Presidente indica que lo primero que se debe hacer es el cierre, en segundo se va a ver lo que se construya, tal vez un restaurante y pasarlo en concesión, por lo que les solicita ver bien lo que se debe hacer.

Finalmente, el Concejal Sr. Núñez Ramírez, solicita colocar en marcha los proyectos de embalses para Curepto, seguir con este tema.

### **Intervención Concejal Sr. Mario Gómez Águila**

Inicia su intervención el Concejal Sr. Gómez Águila, consultando cuando se enviará una carta de aviso para la postulación a las subvenciones Municipales o un aviso por la radio.

Responde el Presidente, señalando que la primera semana de abril traerá las bases para que las vea el Concejo.

Seguidamente, el Concejal Sr. Gómez Águila señala que también se debe invitar a participar en la Beca Concejo Municipal.

El Presidente indica que los alumnos saben y ya han postulado.

Continúa su intervención el Concejal Sr. Gómez Águila, refiriéndose a una invitación que hay para el 20 de marzo en la Universidad Autónoma de Chile, la que considera muy interesante por lo que le interesa participar.

El Presidente propone comisionar al Concejal Sr. Gómez Águila para que participe en el seminario: "las diferentes visiones del municipio que queremos y como avanzamos hacia el desarrollo de comunas mas eficientes y eficaces, en la entrega de servicios municipales hacia la ciudadanía".

Los Ediles manifiestan su conformidad con lo propuesto

**Acuerdo N° 5, Sesión Ordinaria N° 119, del 15.03.2012**



Prosigue su intervención el Concejal Sr. Gómez Águila, refiriéndose a las personas que postularon al CENSO 2012, en donde la gente está muy molesta porque quedaron las mismas personas que estaban de antes, en segundo lugar se va a esperar que algunos trabajadores terminen en los arándanos para entrar al CENSO, habiendo otras personas que están cesantes y merecen trabajar. Indica que no es culpa del Alcalde.

El Presidente indica que sabía que las personas que trabajaron en el Pre - CENSO iban a quedar, pues el Director le informó que fue la única comuna que terminó dentro del plazo, por lo que estas personas iban a tener algún trato especial.

Prosigue su intervención el Concejal Sr. Gómez Águila, refiriéndose a la subvención que se le otorgó al Club Deportivo de Huaquén, quiere decir que se considere lo expuesto de adjuntar los recursos para que por autoconstrucción hagan un galpón para guardar el tractor y no dejarlo a la intemperie.

Luego el Concejal Sr. Gómez Águila sugiere cambiar la rampa de posición, la que está a la entrada del Municipio, pues está justo al lado donde se acumula el material, lo que impide pasar por ella.

Continúa su intervención el Concejal Sr. Gómez Águila, refiriéndose al tema de la sequía, donde los vecinos del Membrillo – El Guindo y Las Garzas solicitan que el camión vaya dos veces por semana a dejar agua.

El Presidente señala, que basta que el Presidente de la Junta de Vecinos traiga el listado con las personas a la Srta. Pilar, para que vayan a dejarle agua. Luego el tema de ir dos veces por semana se debe ver, pues es mucho el requerimiento.

Concluye su intervención el Concejal Sr. Gómez Águila, informando que el Parque Los Grillos cayó una niña a una alcantarilla que está sin su tapa por suerte sin mayores consecuencias, por lo que sugiere se tape a la brevedad. Por otro lado señala que es necesario materializar lo informado por el Alcalde respecto a hacer el cierre perimetral, porque igual los jóvenes van al sector.

Sin existir más temas que tratar se levanta la sesión siendo las 16:35 Horas

  
 CONCEJO MUNICIPAL  
 SECRETARIO **LUIS E. NAVARRO REYES**  
 SECRETARIO MUNICIPAL  
 SECRETARIO CONCEJO  
 CUREPTO

APRUEBA OTORGAR SUBVENCION  
EXTRAORDINARIA CLUB DEPORTIVO  
HUAQUEN.- \_\_\_\_\_ /

ACUERDO N° 01/119

CUREPTO, 15 de marzo de 2012.-

Comunico a Ud., que el Concejo Municipal de Curepto, constituido conforme a la Ley N° 18.695 de 1988, según consta en el Acta de Instalación del Concejo Municipal de fecha 06.12.2008; en Sesión Ordinaria N° 119/12 de fecha 15.03.12, adoptó el siguiente acuerdo:

\* Otorgar una subvención extraordinaria al Club Deportivo de Huaquén por \$ 1.500.000.-, a objeto de financiar la adquisición de un tractor corta césped, para la mantención de las canchas del estadio de Huaquén.

Lo que transcribo a Uds., para su conocimiento.-

CONCEJO MUNICIPAL CUREPTO



~~LUIS E. NAVARRO REYES~~  
SECRETARIO MUNICIPAL  
SECRETARIO CONCEJO

CONCEJO MUNICIPAL  
SECRETARIO  
CUREPTO

- DEPTO. FINANZAS
- ARCHIVO CONCEJO



APRUEBA AUTORIZAR AL DAEM PARA FIRMA DE CONVENIO.- /

ACUERDO N° 02/119

CUREPTO, 15 de marzo de 2012.-

Comunico a Ud., que el Concejo Municipal de Curepto, constituido conforme a la Ley N° 18.695 de 1988, según consta en el Acta de Instalación del Concejo Municipal de fecha 06.12.2008; en Sesión Ordinaria N° 119/12 de fecha 15.03.12, adoptó el siguiente acuerdo:

\* Autorizar al DAEM para la tramitación del Convenio, destinado a gestionar los recursos en el Ministerio de Educación, para el pago que corresponde al sostenedor del Bono Retiro Docente año 2012, correspondiente a \$ 227.209.491. y que involucra a 17 docentes de la comuna.

Lo que transcribo a Uds., para su conocimiento.-

CONCEJO MUNICIPAL CUREPTO



SECRETARIO MUNICIPAL  
SECRETARIO CONCEJO

DEPTO. EDUCACION  
ARCHIVO CONCEJO



APRUEBA NOMBRAR A CONCEJAL SR.  
GOMEZ COMISION EVALUACION  
CONCURSO SALUD.- \_\_\_\_\_ /

ACUERDO N° 03/119

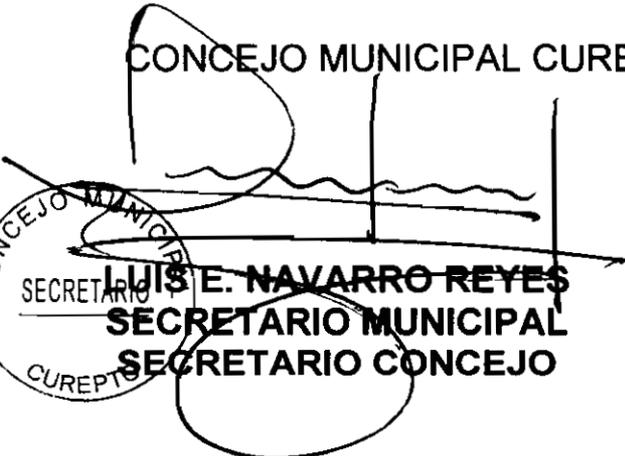
CUREPTO, 15 de marzo de 2012.-

Comunico a Ud., que el Concejo Municipal de Curepto, constituido conforme a la Ley N° 18.695 de 1988, según consta en el Acta de Instalación del Concejo Municipal de fecha 06.12.2008; en Sesión Ordinaria N° 119/12 de fecha 15.03.12, adoptó el siguiente acuerdo:

\* Nombrar al Concejal Sr. Gómez Águila, como integrante de la Comisión de Evaluación del Concurso, para proveer los cargos de Dentista y Asistente Social del Concurso del Departamento de Salud.

Lo que transcribo a Uds., para su conocimiento.-

CONCEJO MUNICIPAL CUREPTO



SECRETARIO MUNICIPAL  
SECRETARIO CONCEJO

CONCEJO MUNICIPAL  
SECRETARIO  
CUREPTO

DEPTO. SALUD  
ARCHIVO CONCEJO



**APRUEBA ENTREGAR EN COMODATO  
LA SEDE DEL SECTOR ESTANCILLA.- /**

ACUERDO N° 04/119

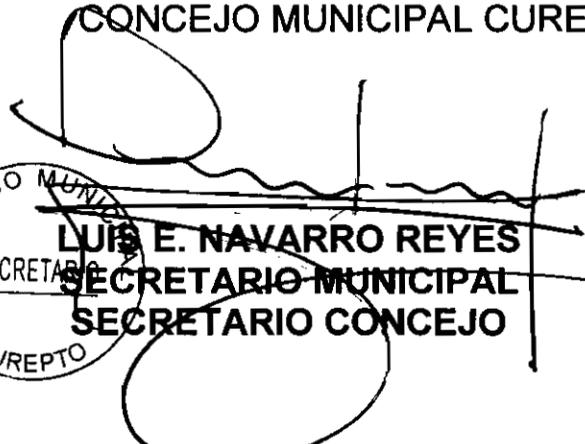
CUREPTO, 15 de marzo de 2012.-

Comunico a Ud., que el Concejo Municipal de Curepto, constituido conforme a la Ley N° 18.695 de 1988, según consta en el Acta de Instalación del Concejo Municipal de fecha 06.12.2008; en Sesión Ordinaria N° 119/12 de fecha 15.03.12, adoptó el siguiente acuerdo:

\* Entregar en comodato a la Junta de Vecinos Estancilla la Sede del Sector, por un periodo de 20 años

Lo que transcribo a Uds., para su conocimiento.-

CONCEJO MUNICIPAL CUREPTO



LUIS E. NAVARRO REYES  
SECRETARIO MUNICIPAL  
SECRETARIO CONCEJO



ARCHIVO CONCEJO



APRUEBA COMISIONAR A CONCEJAL  
SR. GOMEZ AGUILA.- /

ACUERDO N° 05/119

CUREPTO, 15 de marzo de 2012.-

Comunico a Ud., que el Concejo Municipal de Curepto, constituido conforme a la Ley N° 18.695 de 1988, según consta en el Acta de Instalación del Concejo Municipal de fecha 06.12.2008; en Sesión Ordinaria N° 119/12 de fecha 15.03.12, adoptó el siguiente acuerdo:

\* Comisionar al Concejal Sr. Gómez Águila para que participe en el seminario: "las diferentes visiones del municipio que queremos y como avanzamos hacia el desarrollo de comunas mas eficientes y eficaces, en la entrega de servicios municipales hacia la ciudadanía", el que se realizará el 20 de marzo en Talca.

Lo que transcribo a Uds., para su conocimiento.-

CONCEJO MUNICIPAL CUREPTO


 CONCEJO MUNICIPAL  
 SECRETARIO  
**LUIS E. NAVARRO REYES**  
 SECRETARIO MUNICIPAL  
 SECRETARIO CONCEJO  
 CUREPTO

ARCHIVO CONCEJO